

DESEMPEÑO AMBIENTAL

En el año 2016 **EXTINBUR** implanta un Sistema de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente, según las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001: 2015.

Por lo tanto, **EXTINBUR** implanta un Sistema de Gestión Integrada dirigida a la mejora continua, satisfacción del cliente y protección del medio ambiente.

EXTINBUR determina los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puede controlar y de aquellos en los que puede influir, y sus impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida.

Se lleva un exhaustivo control de los consumos realizados (electricidad, agua, tóner, papel, gasóleo o pellets) y de los residuos generados (extintores, baterías de plomo, RAEs, trapos contaminados, sprays y aerosoles)

Con todo ello, **EXTINBUR** ha realizado una identificación y evaluación de los aspectos ambientales generados en oficina, taller y obras. Como resultado de esta evaluación, han resultado SIGNIFICATIVOS los siguientes aspectos ambientales:

- Consumo de energía eléctrica
- Consumo de agua y generación vertido agua sanitaria
- Consumo de papel y cartón
- Residuo de Tóner
- Residuo de Sprays y Aerosoles

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en dicha evaluación, la organización ha decidido crear como objetivo ambiental:

- Reducir el consumo de energía eléctrica en un 2% a través de una serie de acciones que se prevén llevar a cabo a lo largo del año 2025.

A lo largo del año 2022 se procedió a la instalación de placas solares observando a lo largo del año 2023 una disminución del consumo eléctrico en relación con el año anterior. Sin embargo, a lo largo del año 2024 éste se ha visto incrementado con el uso de los climatizadores instalados en la oficina.

Actualmente, mantenemos la misma ubicación con unas instalaciones ambientalmente más sostenibles, puesto que se escogieron estructuras que ayudan a la reducción de consumos, como, por ejemplo: cristalerías con mayor aislamiento térmico, estufas de pellets y en las zonas poco frecuentadas, instalación de iluminación con sensor de movimiento. Además, se continúa compartiendo dichas instalaciones con otras 2 empresas, apoyándonos mutuamente en los consumos responsable de los recursos y en la reducción y gestión y los residuos.

También se ha analizado, identificado y evaluado los aspectos ambientales (y sus impactos asociados) en situaciones de emergencia, aunque no ha habido ninguna situación de emergencia real en las instalaciones de la empresa ni en las obras en las que ha prestado sus servicios. Como es habitual, a lo largo del año 2024 se ha realizado un simulacro de inundación para evaluar y analizar si la empresa y los trabajadores están preparados para actuar de forma eficaz y segura en caso de emergencia.

Evaluación de cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos.

Se ha creado un registro para la identificación y evaluación de cumplimiento legal, y se comprueba que **EXTINBUR** cumple con todos los requisitos establecidos. A lo largo del año 2024 se ha procedido a la revisión y evaluación de los correspondientes requisitos legales y otros requisitos identificados, con la finalidad de actualizar los mismos en caso necesario o identificar nuevos requisitos aplicables.



En Burgos a 19 de Febrero de 2025